



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS**

**PARA LA SESIÓN DEL 03 DE MARZO DE 2015**

S  
I  
N  
O  
P  
S  
I  
S



## DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del espectro autista.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de impulsar la plena integración e inclusión a la sociedad de las personas con la condición del espectro autista, mediante la protección de sus derechos y necesidades fundamentales que les son reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Crear la Comisión Intersecretarial para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, como una instancia de carácter permanente del Ejecutivo Federal, con el objeto de garantizar la ejecución de los programas de atención a dichas personas.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Paloma Villaseñor Vargas (PRI) y por diputados de diversos grupos parlamentarios, el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEYES Y DECRETOS

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto que adiciona un último párrafo al artículo 9o. de la Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>Facultar a los municipios para poder coordinarse y/o asociarse para una eficiente implementación de las disposiciones relativas al cambio climático con acuerdo de sus respectivos ayuntamientos.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galvan (PAN) el 13 de diciembre de 2013. (LXII Legislatura). Dictamen de primera lectura presentado el 02 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión presentado el 16 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 94 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura). Minuta recibida el 22 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XI, XII, XIII, XIV y XV del artículo 14 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.</p>	<p>Incluir como integrantes del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, al Director General del Fondo de Cultura Económica, al Director General del Instituto Nacional del Derecho de Autor, al Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, al Presidente de la Comisión de Biblioteca y Asuntos Editoriales de la Cámara de Senadores, y al Presidente de la Comisión Bicameral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Mónica García de la Fuente (PVEM) el 03 de abril de 2013. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 18 de septiembre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 26 de septiembre de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 374 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 01 de octubre de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 10 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión el 21 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 85 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>3.</b> De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Ley General de Salud.</p>	<p>Establecer el fomento y apoyo, al desarrollo de actividades educativas, socioculturales y recreativas con carácter permanente que contribuyan a la salud mental, preferentemente a grupos en situación de vulnerabilidad; y a la detección de los grupos poblacionales en riesgo de sufrir trastornos mentales y del comportamiento, preferentemente niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por los Senadora María Elena Barrera Tapia (PVEM) y los Senadores Miguel Romo Medina, Braulio Manuel Fernández Aguirre, María Cristina Días Salazar, Armando Neyra Chávez e Hilda Estela Flores Escalera (PRI), el 14 de febrero de 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 21 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen a Discusión del 22 de abril de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 78 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXI Legislatura) Minuta recibida el 28 de abril de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>4.</b> De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social.</p>	<p>Incluir en los criterios para otorgar el derecho a la asistencia social, la condición económica.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Alberto Benavides Castañeda (PT) el 11 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>5.</b> De la Comisiones Unidas de Marina y de Transportes, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 46 y 48 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.</p>	<p>Asentar que en los reglamentos correspondientes se establecerá un régimen simplificado para los despachos vía la pesca para embarcaciones dedicadas a esta actividad comercial, cuya eslora y desplazamiento sean iguales o menores a 24 metros y 50 toneladas de registro bruto, respectivamente.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Alfonso Inzunza Montoya (PRI) el 14 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 05 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>6.</b> De la Comisión de Vivienda, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 19, 43, 71, y 78; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4 de la Ley de Vivienda.</p>	<p>Incluir los conceptos de espacios habitables y auxiliares como indispensables para garantizar una mejor calidad de vida, para aquellos que siendo beneficiarios de créditos para vivienda de interés social, adquieran una que reúna las condiciones mínimas de calidad que permitan una sana convivencia familiar. Adecuar la referencia que se hace a la Ley de Información, sustituyéndola por la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por el Sen. Isaías González Cuevas (PRI) el 24 de abril de 2013. (LXII Legislatura). Dictamen de primera lectura del 07 de octubre de 2014. (LXII Legislatura). Dictamen a discusión del 16 de octubre de 2014. Proyecto de decreto aprobado por 84 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura) Minuta recibida el 22 de octubre de 2014. (LXII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>



## DICTÁMENES A DISCUSIÓN NEGATIVOS DE INICIATIVAS Y MINUTAS

DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la Diputada Federal Lucila Garfias Gutiérrez del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, el 15 de diciembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez (NA) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>2.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4o. y 12 de la Ley de Asistencia Social.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 4º y 12 de la Ley de Asistencia Social, presentada por el Dip. Ernesto Núñez Aguilar del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, el 15 de diciembre 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM), el 15 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>3.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social.</p>	<p>Primero. Se desecha la iniciativa con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social, presentada por la Diputada Federal María Teresa Jiménez Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2014.</p> <p>Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Diputada María Teresa Jiménez Esquivel (PAN) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>4.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, a cargo del diputado Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 19 de noviembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar (PAN) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>5.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 215 de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción V del artículo 215 de la Ley General de Salud, presentada por el Dip. Luis Armando Córdova Díaz, del Grupo Parlamentario Revolucionario Institucional, el 4 de noviembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Luis Armando Córdova Díaz (PRI) el 04 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>6.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 19 de noviembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. María del Carmen Ordaz Martínez (PRI) el 19 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>7.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p>	<p>Primero. Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por el Diputado José Rangel Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.</p> <p>Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Diputado José Rangel Espinosa (PRI) el 21 de enero de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p><b>8.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, presentada por el Dip. Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, el 15 de diciembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Diputado Óscar Bautista Villegas (PRI) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>9.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 134 y 144 de la Ley General de Salud, presentada por el Diputado José Martín López Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2015.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Martín López Cisneros (PAN), el 15 de diciembre de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p><b>10.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3º de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción VIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Salud, presentada por el Diputado Juan Jesús Aquino Calvo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, el 15 de diciembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Diputado Juan Jesús Aquino Calvo (PAN) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>11.</b> De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo III al artículo 10 de la Ley General de Salud.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo III al artículo 10 de la Ley General de Salud, suscrita por el Diputado José Francisco Coronato Rodríguez y la Diputada Zuleyma Huidobro González del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano, el 4 de diciembre de 2014.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por los Dips. José Francisco Coronato Rodríguez y Zuleyma Huidobro González (MC) el 04 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>12.</b> De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Punto de Acuerdo por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona la fracción XXII al artículo 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la economía.</p>	<p>ÚNICO.- Se desecha la iniciativa que adiciona la fracción XXII al artículo 14 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía, a fin de documentar y publicar, vía digital e impresa, los casos de éxito de beneficiarios de apoyos y estímulos públicos para proyectos productivos que sirvan de referencia para otros beneficiarios, presentada por el Diputado Fernando Bribiesca Sahagún, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, el día 15 de diciembre de 2014.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Fernando Bribiesca Sahagún (NA) el 15 de diciembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>



DICTAMEN	RESOLUTIVOS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>13.</b> De la Comisión de Cambio Climático, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Cambio Climático presentada por la diputada Graciela Saldaña Fraire, integrante del grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en fecha 3 de febrero de 2015.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el asunto como totalmente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Graciela Saldaña Fraire (PRD), el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura).</p>
<p><b>14.</b> De la Comisión de Gobernación, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 218, numeral 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la minuta proyecto de decreto que reforma el artículo 218, numeral 3, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales abrogado el veintitrés de dos mil catorce.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Alfa Eliana González Magallanes (PRD) el 19 de diciembre de 2012. (LXII Legislatura)</p> <p>Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de abril de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen a Discusión del 29 de abril de 2013. Proyecto de decreto aprobado por 425 votos en pro y 6 abstenciones. Pasó a la Cámara de Senadores para los efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Senadores el 30 de abril de 2013. (LXII Legislatura)</p> <p>Dictamen a Discusión en sentido negativo del 10 de diciembre de 2014. Acuerdo aprobado en votación económica. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXII Legislatura)</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 03 de febrero de 2015. (LXII Legislatura)</p>
<p><b>15.</b> De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XXV al artículo 1 Bis y que reforma la fracción VIII, del artículo 2 y la fracción II, del artículo 32, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p>	<p>PRIMERO.- Se desecha la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXV al artículo 1 Bis; y que reforma la fracción VIII, del artículo 2 y la fracción II del artículo 32, de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.</p> <p>SEGUNDO.- Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Margarita Saldaña Hernández (PAN) el 27 de noviembre de 2014. (LXII Legislatura)</p>